

Dirección de Recursos Humanos

Directora responsable de la información: Amelia Martina Coj Sajvin
Responsable de actualización de la información: María Liliana Coy Batzín
Fecha y hora de actualización: 07/12/2016 11:00 hrs.

Artículo 17 TER, inciso c) adicionado según artículo 9 del Decreto 13-2013, que reforma los decretos 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, y 1-98 Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, todas del Congreso de la República de Guatemala.

DOCUMENTOS QUE RESPALDAN BONOS Y BENEFICIOS SALARIALES

Noviembre 2016


FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
FODIGUA


FONDO DE DESARROLLO
INDÍGENA GUATEMALTECO
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
FODIGUA
04:00
14/12/2016

Ruta 6, 8-19 zona 4, Ciudad de Guatemala. Teléfono: (502) 2412-1700. www.fodigua.gob.gt

Guatemala, 07 de diciembre de 2016

Oficio-DRRHH-AMCS-024-2016

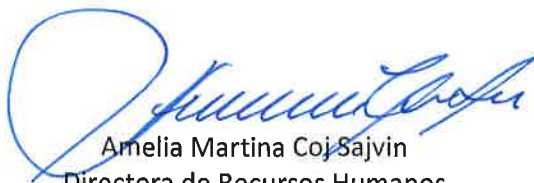
Licenciado Angel Walter Reyes Xitumul
Coordinador De La Unidad De Información Pública
FODIGUA
Guatemala

Licenciado Reyes:

Respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de informarle que durante el mes de noviembre 2016 no se generaron documentos que respalden bonos o beneficios salariales, de acuerdo a lo establecido en el inciso c) artículo 17 Ter, adicionado según el artículo 9 del Decreto 13-2013, Reformas a los Decretos 101-97 Del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto; 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas ; y 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Amelia Martina Coj Sajvin
Directora de Recursos Humanos
FODIGUA



c.c. archivo